

## **PRIMERA ENTREGA DE RESULTADOS**

---

### **PROYECTO Las y los 400: Chile delibera**

#### **SOBRE LA INICIATIVA**

“Las y los 400: Chile delibera” es una iniciativa mediante la cual fue seleccionado un grupo de personas por sorteo -con el propósito de lograr la mayor independencia, transversalidad y representatividad-, para participar de un proceso deliberativo en torno a dos temáticas: reformas concretas a los sistemas de pensiones y de salud. Estas últimas fueron elegidas en base a la consulta nacional impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades en 2019, que arrojó que eran los temas prioritarios para la ciudadanía.

Para su primera implementación en Chile, fueron enviadas 25 mil cartas a domicilios de todo el país, utilizando para la selección de sus integrantes, la herramienta Faro de Aleatoriedad, instrumento del CLCERT de la Universidad de Chile. A partir de las respuestas a esas misivas, se convocó a las 400 personas que participaron en paneles de discusión.

Este ejercicio democrático y ciudadano es impulsado por la Fundación Tribu; la Universidad de Chile, a través del Laboratorio de Criptografía Aplicada y Ciberseguridad (CLCERT), perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y el Centro de Microdatos de la Facultad de Economía y Negocios; el Senado a través de la Comisión Desafíos del Futuro y la Asociación Chilena de Municipalidades.

El proyecto está basado en un modelo desarrollado por el profesor James Fishkin, del Centro de Democracia Deliberativa de la Universidad de Stanford de EE.UU. Dicha metodología fue diseñada de manera científica y permite a la ciudadanía articular y expresar opiniones, considerando un proceso de información balanceada entregada por expertos y libre de sesgos, a partir de lo cual, además de conocer la opinión del país, es también posible medir el efecto que tiene el proceso deliberativo para contribuir a la despolarización social y alcanzar acuerdos para avanzar en reformas y políticas públicas.

#### **SOBRE EL GRUPO DE LAS Y LOS 400**

Las y los participantes de esta experiencia provienen de todas las regiones de Chile. De estas personas, 50,99% corresponden a mujeres y la edad promedio del grupo es 40,57 años. De ellas, un 32,88% de las personas tiene entre 18 y 29 años, 39,1% entre 30 y 49 años y 28,02% mayores de 50 años.

La conformación de este grupo de representantes seleccionados por sorteo se basó en lo definido por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, de acuerdo a la información censal y a la utilización de la herramienta “faro de aleatoriedad” del Laboratorio de Criptografía Aplicada y Ciberseguridad de la misma universidad, para posibilitar la verificabilidad transparente del proceso.

## **SOBRE ESTA PRIMERA ENTREGA**

Esta primera entrega recoge los resultados cuantitativos del proceso deliberativo, los que contemplan el levantamiento de una línea base de opiniones representativas del país, previo al inicio del proceso, y luego, al finalizar las jornadas de deliberación, las y los 400 consagran individualmente su opinión respecto de cada una de las propuestas de reforma, por lo cual además de conocer la opinión del país, también es posible medir el efecto que tiene el proceso deliberativo para contribuir a la despolarización social y alcanzar acuerdos.

El proceso también contempla la medición de definiciones valóricas que están en la base de las definiciones sobre las propuestas concretas de reformas y políticas públicas.

Una próxima entrega profundizará en el análisis de los argumentos planteados durante las jornadas de deliberación, en las dinámicas de interacción entre las personas, y en la relación de esto con los resultados del proceso. Además, este análisis entregará aprendizajes para el buen diseño de un proceso deliberativo de cara al trabajo de la Convención Constituyente y los mecanismos de participación ciudadana que habrán de incorporarse en su reglamento.

Uno de los resultados macro de “**Las y los 400**” es la ratificación de que el conocimiento e información que puedan tener las personas sobre aspectos cruciales de su vida en sociedad es fundamental para profundizar y robustecer la democracia. Más aún en el actual contexto de definición en torno a la nueva constitución.

## **RESULTADOS**

- **Resultados generales del proceso deliberativo.**

Las y los chilenos, con toda la diversidad que existe, tienen la capacidad de ponerse de acuerdo. Gran cantidad de propuestas abordadas lograron acuerdos sobre los  $\frac{2}{3}$ . Esto representa una buena señal de cara al proceso constituyente,

- **Los resultados en el ámbito de PENSIONES son:**

El apoyo a la propuesta de reemplazar el actual sistema de pensiones por un sistema de reparto (No+AFP) baja a un nivel neutral; pasando de un 57% a un 47% de la ciudadanía a favor de esta medida.

Junto con lo anterior, se mantienen acuerdos muy mayoritarios a reformas profundas al funcionamiento de las AFP, como eliminar las comisiones de intermediación (94%), implementar un impuesto sobre ganancias extraordinarias (84%), pasar a un modelo de comisiones sobre saldo (70%), establecer representación para las y los afiliados en el directorio de las AFP (70%).

Sobre el destino del 6% con cargo al empleador, se observa que cuando la ciudadanía tiene la posibilidad de reflexionar y deliberar, sí quiere cierto nivel de solidaridad. El principal cambio

fue con respecto a destinar el 100% de estas cotizaciones adicionales a cuentas individuales, donde la medición de línea base era 63% (en la línea de lo que muestran algunas encuestas de opinión) y el resultado de la deliberación pública fue de 38% a favor de esta alternativa. A la vez, se observa que el nivel de acuerdo respecto de la alternativa de 100% a un fondo colectivo es mayor en el resultado de la deliberación que en la línea base; y, la alternativa que logra un acuerdo mayoritario es la de mitad a cuentas individuales y mitad a un fondo colectivo, con un 53% de aprobación.

Las y los chilenos están mayoritariamente en desacuerdo con aumentar el IVA de 19 a 21% para destinar estos recursos a las pensiones, obteniéndose un 60% en contra de esta medida.

Respecto a la moción de ampliar el pilar solidario, creando una pensión base de 200 mil pesos para el 80% de la población con menores ingresos, un 76% está de acuerdo, y la fuente de financiamiento preferida para esto es a través del aumento de impuestos, excluyendo el IVA, lo que logró un 52% de acuerdo; mientras que la opción de financiar esta medida a través de aumentos del IVA tiene un 79% de las personas en contra. A esto se suma el acuerdo del 89% en crear un subsidio que aumente la pensión de los adultos mayores que necesiten asistencia y cuidados de otra persona; y un 87% en crear un subsidio para aquellas personas que cuidan adultos mayores dentro del hogar.

Sobre aumentar la edad de jubilación poco a poco, es decir, aumentar la edad un par de meses cada cierta cantidad de años sin afectar a los que tengan 50 años o más, la mayor parte de las personas está en desacuerdo, con un 58%; mientras que para la moción de aumentar gradualmente la edad de jubilación de las mujeres, hasta igualarla a la de los hombres, pero sin afectar a las mujeres mayores de 50 años, ya que están próximas a jubilar, un 49% está en desacuerdo y un 38% de acuerdo.

Las chilenas y los chilenos quieren un sistema único de pensiones para todo el país: 86% está de acuerdo con que las FFAA y de orden y seguridad pública pasen a tener el mismo sistema que tenga el resto de la población.

- **Principales propuestas sobre SALUD son:**

Las chilenas y los chilenos quieren mayoritariamente incluir el derecho a la salud en la Constitución (94%), acuerdo que se observa consistentemente tanto en la medición de línea base como en el resultado de la deliberación de LAS Y LOS 400.

Las y los chilenos quieren una reforma estructural que reemplace el actual sistema de salud por uno de Seguro Universal para todas las personas, con un Fondo Único, dejando a las isapres como una alternativa complementaria (80%).

La ciudadanía quiere que los aumentos del presupuesto de salud prioricen la atención primaria por sobre otros ámbitos con un 74%. Junto con lo anterior, existe un acuerdo de un 67% por que se establezca una institución encargada de fiscalizar la labor de los municipios en materia de salud (alternativa que supera a la propuesta de desmunicipalizar la atención primaria).

Ante la propuesta de financiar servicios y atención para problemas de salud mental, tal como se hace con los problemas de carácter físico, un 90% de las y los chilenos está de acuerdo.

En lo que respecta a los medicamentos, un 87% está de acuerdo con crear un laboratorio farmacéutico administrado por el Estado; y un 84% en fijar el precio mínimo y máximo que podría tener un medicamento.

- **Definiciones valóricas**

Consultados sobre premisas valóricas, las y los chilenos expresaron estar de acuerdo en un 78% con “una sociedad que se haga cargo de los pobres y necesitados” y un 84% con “que todos paguen su parte justa de impuestos”. 57% está de acuerdo con que el Estado debe hacerse cargo de las bajas pensiones a través de impuestos, 58% está de acuerdo con que el Estado debe hacerse cargo de la salud a través de impuestos, y 57% está en desacuerdo con la idea de que cada persona debe financiar la salud que recibirá en su vida a partir de su propio esfuerzo.

Más información en <https://www.lxs400.cl/>